

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

¿QUÉ LES DEBEMOS PEDIR A LOS ASAMBLEÍSTAS?

Por: Leopoldo Avellán Morales¹

La ciudadanía ha elegido a aquellos candidatos que esperamos serán capaces de redactar una buena Constitución para el Ecuador. Los distintos espacios que se asignaron para la difusión de propuestas en los medios de comunicación revelaron que existen algunos assembleístas que no tienen claro de lo que se trata una Asamblea Constituyente. Parece que creen que ésta será como un ungüento mágico que automáticamente dará trabajo, alimento, salud, vivienda, microcréditos, etc...

Enumerar la lista de ofrecimientos que se escucharon me lleva a la conclusión de que hay muy buenas intenciones en el camino a Montecristi, pero no obstante es preocupante ver que, por un lado, hay assembleístas que creen que atacarán muchos de los problemas que nos aquejan con simplemente declarar su solución a nivel constitucional, y por otro, hay una parte del electorado que está convencida que ése es el camino a seguir. Frente a esta generalizada confusión vale preguntarse ¿qué les debemos pedir a los assembleístas?

Antes de tratar de responder la pregunta hay que entender que la Asamblea Nacional Constituyente será la madre de todas las frustraciones si esperamos que resuelva por sí sola todos los males que nos agobian. Para remediar muchas de las necesidades de la sociedad la economía del Ecuador tiene que crecer para que el nivel de vida de todos los ecuatorianos mejore. Y la nueva Constitución deberá crear el ambiente adecuado para que esto ocurra, porque el

desempeño económico hasta ahora ha sido muy pobre, y nos estamos quedando rezagados en la carrera mundial hacia el progreso.

Una medida de la calidad de vida en un país es el PIB per cápita, o sea, la producción total de bienes y servicios finales por habitante. En Ecuador, desde 1966 hasta el 2006, el PIB per cápita ha crecido en promedio un 2% anual. Para entender mejor lo que representa esta cifra, supongamos que en el futuro continuamos creciendo a la misma tasa a la que lo hemos hecho en promedio los últimos 40 años, ¿en qué tiempo alcanzaríamos el nivel de vida que otros países del mundo disfrutaban en este momento? Los resultados son escalofriantes, ya que nos tomaría 30 años alcanzar al nivel de vida actual de Argentina, 32 años al de Brazil, 54 años al de Chile, 128 años al de Canadá y 135 años al de Estados Unidos. La Asamblea por supuesto que no logrará que estas diferencias se acorten inmediatamente, pero sí le corresponde sentar las reglas para que el Ecuador sea una nación moderna y que tome irrevocablemente la senda de la prosperidad. Es responsabilidad de los assembleístas dejar de lado dogmatismos estériles y unirse de pragmatismo para plasmar en la nueva Carta Magna aquello que marca la diferencia entre países desarrollados y los que están en vías del esquivo desarrollo.

La brecha existente entre el nivel de vida del Ecuador y otros países del mundo puede en gran medida ser explicada por diferencias existentes en la

¹ Centro de Investigaciones Económicas. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 vía Perimetral. Apartado 09-01-5863. Guayaquil – Ecuador. lavellan@espol.edu.ec

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

productividad, la que se define en el “cómo hacer más con menos”. Para incrementar la productividad de una nación es necesaria una educación de calidad, una cobertura de salud efectiva, mayor acceso a tecnologías que hagan más productivos a los factores de producción, mayor acceso a los mercados financieros, instituciones que garanticen los derechos de propiedad, entre otras cosas. Pero para que todas estas políticas se transformen de una lista de buenos deseos en incrementos efectivos en la productividad, es indispensable propiciar un clima de negocios estable, para que empresas y hogares se desenvuelvan adecuadamente y desencadenen el ciclo virtuoso del crecimiento: más inversión, más producción, más trabajo, más bienestar, menos pobreza. Como recientemente nos lo recordara José María Aznar “solo en el diccionario el éxito está antes que el trabajo”. Por lo tanto hay que tener cuidado de no caer en la tentación de vencer a la pobreza mediante el asistencialismo ciego, ya que éste se convierte por lo tanto en un gran enemigo al ciclo anteriormente descrito, porque extirpa uno de los incentivos más poderosos y legítimos que estimulan al individuo para educarse y trabajar, como lo es, la búsqueda de un mejor nivel de vida. La creación de empleo se configura entonces como una auténtica política social, porque es capaz de mejorar con dignidad y sostenidamente la calidad de vida de la ciudadanía.

Por lo tanto, más vale esperar que los grandes debates en la Asamblea tomen en cuenta los casos de las naciones exitosas, para tomar su ejemplo e implementar lo bueno; pero también es necesario tomar en cuenta los ejemplos de las naciones fracasadas, para no fallar repitiendo sus errores. Y si para esto llegase a resultar complicado determinar en qué categoría cae el caso de algún país en particular, nuestros migrantes pueden darnos algunas luces al respecto, ya que nadie arriesga la vida ni deja a su familia en pos del fracaso. Entonces, sin renunciar a un modelo de desarrollo consistente con nuestra realidad, es necesario que los constituyentes establezcan, cuando sea pertinente, cuál ha sido la experiencia previa a nivel mundial con determinada política que esté en discusión. Así, debemos esperar que los asambleístas promuevan todo aquello que contribuya sentar las bases para incrementar nuestra productividad, y que descarten todo lo que pudiera afectarla negativamente.

Finalmente, hay que remarcar que no importará que tan buena sea la Constitución si los ecuatorianos no la acatamos y si no aprendemos que solo con un fuerte estado de derecho, con instituciones sólidas y respetables podremos ver de frente al futuro. El cambio comienza entonces por nosotros mismos.

NOTA: Las expresiones vertidas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan la posición de la Institución.